

EDUCACIÓN: no solo la calidad, sino la inclusión.

Laura Elizabeth Benhumea González

Elemento sustancial para el desarrollo de las sociedades es la educación, ese proceso social multiestructural y multifactorial que contribuye en la formación de individuos y ciudadanos conscientes, razonables, empáticos y solidarios con sus semejantes y su medio. Cualquier nación, cualquier grupo de individuos, debe imprimir a los procesos educativos la importancia que éstos tienen no solo en la formación de sus integrantes, sino del crecimiento y del futuro próspero de sus sociedades, sin embargo, el mundo moderno, los sistemas político económicos y los intereses de unos cuantos grupos, han impedido no sólo que se formen individuos críticos e inteligentes, sino han demeritado la calidad de lo que se enseña y se enseña lo que se considera solo necesario. Ante este panorama poco alentador existe una situación adicional, la educación solo está disponible para algunos, para aquellos que cuentan con las características suficientes para ser visibles: no se ven los pobres, no se ven los discapacitados, no se ven los indígenas, no se ven los inmigrantes, no se ven los niños y las niñas que padecen estas condiciones mencionadas. Enfrentamos una educación excluyente.

A pesar de los debates, exposiciones, evidencias, instrumentos, normas y leyes que se han dado en torno a la demanda de una educación inclusiva, las condiciones sociales, económicas y políticas de las naciones impiden que este modelo educativo pueda instaurarse decididamente y logre garantizarse a las personas que estudian pero principalmente a los niños, su derecho a la educación con todas las condiciones que en los instrumentos internacionales de Derechos Humanos se encuentran estipulados.

La educación inclusiva y de calidad se basa en el derecho de todos los alumnos a recibir una educación de calidad que satisfaga sus necesidades básicas de aprendizaje y enriquezca sus vidas. Al prestar especial atención a los grupos marginados y vulnerables, la educación integradora y de calidad procura desarrollar todo el potencial de cada persona, integrándolas decididamente al contexto social e intentando sean productivas para sí y su entorno. El objetivo final de la educación inclusiva es terminar con todas las modalidades de discriminación y fomentar la cohesión social; razón por la cual resulta de suma importancia difundirla desde el ámbito social, pero principalmente exigirla al Estado.

Marco referencial

La educación inclusiva es un modelo educativo que busca atender las necesidades de aprendizaje de todos los niños, jóvenes y adultos con especial énfasis en aquellos que son vulnerables a la marginalidad y la exclusión social (Inclusive Education, <http://www.unesco.org/new/en/education>). La educación inclusiva es considerada como un

proceso que toma en cuenta y responde a las diversas necesidades asociadas a la discapacidad y al ambiente, pero no exclusivamente a ellas. Esto implica que la escuela debe reconocer y responder a las diversas necesidades de los estudiantes sin distinción de raza, género, condición social, económica y cultural.

Aunque el reconocimiento de este modelo ha impactado en algunos cambios y adaptaciones de los sistemas educativos, el concepto de educación inclusiva debe asociarse a una respuesta que integre en las escuelas comunes a los niños y niñas con capacidades especiales, personas en condiciones de pobreza y adultez u otros factores de exclusión. El término es más amplio de educación inclusiva, hace referencia a una transformación progresiva de los sistemas educativos, orientada a que los mismos provean una educación de calidad a todas las personas por igual y adaptada a la diversidad.

Como referencia de los antecedentes de esta necesidad inclusiva, en 1978 se publicó el informe Warnock, del Comité de Educación para el Reino Unido. En dicho informe se hacía mención a conceptos generales: la educación es un bien al que todos deben tener acceso, los fines de la educación son los mismos para todos y las necesidades educativas son iguales para todos. En dicho informe se aborda el concepto de diversidad y con él, que requiere de una respuesta individualizada y comprensiva. Considera a los niños con necesidades educativas especiales como aquellos que presentan alguna dificultad en su educación, teniendo necesidades diferentes al resto de sus compañeros. Precedente que obligó a diversas instancias internacionales a debatir y discutir acerca del tema en el futuro inmediato.

En este sentido, la escuela debe ser un instrumento para la igualdad de oportunidades para todos, además de un espacio de integración social, donde se conoce, comparte y convive con personas provenientes de otros grupos sociales, y se aprende a respetar y valorar al diferente. Se busca la mayor calidad educativa para todos, para lograr su plena participación e integración social y productiva en el mundo adulto.

La diversidad.

Un tema que debe ser antepuesto a las estrategias y acciones de una educación inclusiva es el de la diversidad. Debemos identificar y reconocer que los individuos poseemos características, cualidades, valores y costumbres diferentes, lo que nos convierte en seres especiales que requerimos de tratamientos diferenciados. En cuanto a los procesos y modelos educativos, precisamente la falta de identificación de estas diferencias ha contribuido al fracaso de la inclusión. Paradójicamente, para generar inclusión, debemos tratar de forma diferente a lo desiguales, adaptando los modelos, estrategias y contenidos de los programas educativos a las características de los diversos grupos sociales.

Desafortunadamente los modelos y propuestas educativas están influidos por la percepción y connotaciones de valor que se tengan respecto de las diferencias. Cuando se habla de diferencias sociales se está hablando no sólo de alumnos diversos, sino de alumnos que tienen diferentes oportunidades (unos tienen más que otros). Cuando se habla de diferencias culturales, suele considerarse que hay una cultura mayoritaria y otras minoritarias que tienen menor influencia en la sociedad. Cuando hablamos de diferencias individuales suele haber una tendencia a valorar más a aquellos que tienen altas capacidades; especialmente las de tipo intelectual.

Desafíos para una educación inclusiva.

El desarrollo de una educación inclusiva implica cambios en el ámbito del sistema y de las políticas educativas, en el funcionamiento de las escuelas, en las actitudes y prácticas de los docentes y en los niveles de relación de los distintos actores.

Cambios en las políticas, las normativas y los sistemas educativos.

- Fortalecimiento de la responsabilidad del estado para garantizar la igualdad de oportunidades y asegurar las condiciones básicas de funcionamiento de las escuelas en términos de recursos humanos, materiales y didácticos, de forma que puedan atender la diversidad de su alumnado. Es fundamental asimismo establecer mecanismos de discriminación positiva que beneficien a los grupos en situación de mayor vulnerabilidad y a las escuelas con mayores carencias.

- Ampliación de la cobertura y de la calidad de los programas de educación y cuidado de la primera infancia: Cuanto antes se comienza la integración en el sistema regular, más normalizado es el proceso. Actualmente es una realidad que los niños y niñas que más necesitan una educación temprana para compensar su situación de desventaja son quienes menos acceden a los programas, o reciben una educación de menor calidad. Por ello, un desafío importante es lograr una mayor equidad en la distribución y la calidad de la oferta educativa que asegure la igualdad de oportunidades de los niños y niñas que por sus condiciones individuales, sociales o culturales se encuentran en situación de desventaja. Los niños con discapacidad constituyen uno de los colectivos más excluidos, en circunstancias que para ellos es vital una educación temprana que compense sus dificultades y optimice su desarrollo.

- Flexibilidad de la oferta educativa en todas las etapas. Es necesaria una mayor flexibilidad y diversificación de la oferta educativa dentro de las propias instituciones, ofreciendo distintas propuestas y alternativas en cuanto al currículo, las situaciones de aprendizaje, los materiales y procedimientos de evaluación. Las instituciones educativas han de ofrecer a

sus alumnos y alumnas más de un camino o formato para asegurar que todos logren, en la medida de sus posibilidades, las competencias básicas establecidas en el currículo escolar.

- Recursos de apoyo para los docentes. La mayoría de los países cuentan con una serie de servicios de apoyo a la escuela que son de capital importancia para el éxito de las políticas educativas inclusivas. Los recursos de apoyo han de centrar su intervención en la escuela en su conjunto, orientando a los profesores y las familias para que sean cada vez más capaces de atender las necesidades de los niños. Un apoyo muy valioso es el que se pueden prestar las escuelas entre sí; es importante fomentar redes de trabajo entre escuelas y entre los sistemas de educación regular y especial, que se reúnan para reflexionar conjuntamente e intercambiar experiencias.

- Políticas educativas e intersectoriales que promuevan la inclusión en todos los niveles educativos. Un aspecto sumamente sensible tiene que ver con la transición de los y las estudiantes con necesidades educativas especiales a lo largo de su vida: transición del hogar a la educación inicial, de ahí a la educación primaria o básica, la transición de la básica a la educación secundaria y de ahí al mundo laboral. Cada proceso de transición tiene sus propias complejidades y es necesario encontrar la forma de suavizar y simplificar estos procesos.

- Legislación y normativas educativas e intersectoriales. El concepto de la integración de alumnos con discapacidad en la educación regular ya se ha incorporado plenamente en las políticas de muchos países.

- Redes de trabajo intersectorial entre diferentes sectores responsables del bienestar de las personas con discapacidad. Es necesaria la articulación entre el gobierno y la sociedad para colaborar principalmente en temas relacionados con la educación, el empleo y la salud.

- Crear o impulsar modelos educativos multiculturales, respetando los usos y las costumbres.

Cambios en las actitudes y las prácticas educativas.

- Valoración de la diversidad como un elemento que enriquece el desarrollo personal y social. La condición más importante para el desarrollo de una educación inclusiva es que la sociedad en general y la comunidad educativa en particular tengan una actitud de aceptación, respeto y valoración de las diferencias. Es fundamental desarrollar una intensa actividad de información y sensibilización, en la que los medios de comunicación social pueden jugar un rol fundamental.

- Un currículo amplio y flexible es una condición fundamental para responder a la diversidad ya que permite tomar decisiones ajustadas a las diferentes realidades sociales, culturales e individuales. Pero la respuesta a la diversidad implica además un currículo amplio y equilibrado en cuanto al tipo de capacidades y contenidos que contempla. Se han

realizado importantes avances en el diseño de currículo que pueden ser muy beneficiosos para dar respuesta a la diversidad, pero todavía no se ha logrado que estos modifiquen realmente la práctica educativa, porque muchos docentes no se han apropiado de ellos.

- Los enfoques metodológicos y la pedagogía deben estar centrados en el alumno, y facilitar la diversificación y flexibilidad de la enseñanza, de modo que sea posible personalizar las experiencias de aprendizaje comunes. El punto central es cómo organizar las situaciones de aprendizaje de forma que todos los alumnos participen sin perder de vista las necesidades y competencias específicas de cada uno. Uno de los mayores desafíos es romper con la cultura homogenizadora de las escuelas y la enseñanza transmisora y frontal que considera que todos los alumnos son iguales y aprenden de la misma forma.

- Criterios y procedimientos flexibles de evaluación y de promoción. Desde la perspectiva de una educación inclusiva, el fin de la evaluación es identificar el tipo de ayudas y recursos que precisan para facilitar su proceso de enseñanza-aprendizaje y de desarrollo personal y social. Un aspecto que favorece la atención a la diversidad, es que en muchos países se ha superado el modelo curricular en el que se gradúan los aprendizajes curso por curso, y se ha establecido la promoción automática. La respuesta a las diferencias implica utilizar una variedad de procedimientos de evaluación que se adapten a distintos estilos, capacidades y posibilidades de expresión de los alumnos.

- Proyectos educativos de toda la escuela que contemple la diversidad y compromiso de cambio. Los procesos de descentralización curricular y de gestión educativa que han emprendido muchos países facilitan que las escuelas puedan elaborar proyectos educativos acordes a las necesidades de sus alumnos y su realidad. En aquellas escuelas en las que existe un trabajo colaborativo entre los profesores, entre profesores y padres y entre los propios alumnos, es más factible que se pueda atender a la diversidad. La existencia de un buen clima afectivo y emocional en la escuela y el aula también es una condición fundamental para que los alumnos aprendan y participen plenamente.

- Participación de los padres y de la comunidad. Es importante una relación de colaboración entre todos los implicados en el proceso: entre directivos, directivos y docentes, entre docentes, entre docentes y padres, y entre los propios alumnos. Los padres han de participar en las actividades de la escuela, en el apoyo de determinados aprendizajes en el hogar y en el control de los progresos de sus hijos.

- Formación de los docentes y otros profesionales. Todos los cambios señalados no pueden llevarse a cabo si los docentes y especialistas no cuentan con las competencias necesarias para desarrollar una práctica educativa distinta. Por ello es fundamental renovar los programas de formación docente inicial y en servicio y de otros especialistas para responder a los requerimientos de la educación inclusiva. Es también importante que los

profesores tengan unas condiciones laborales adecuadas, una mayor valoración por el trabajo que realizan y una serie de incentivos que redunden en su desarrollo profesional.

Uno de los grandes objetivos de las agencias internacionales es contribuir y apoyar a los países en este proceso de transformación de los sistemas educativos, para convertirlos en verdaderos instrumentos de integración social que permitan la plena participación de los ciudadanos en la vida pública. Las agencias internacionales han cumplido el rol de agentes coordinadores. Este rol debe ser reforzado y aumentado para que el desarrollo de la inclusión se introduzca en las agendas de trabajo de todos los países.

Bibliografía.

Ainscow, M. (1993). Las necesidades educativas especiales en el aula. Conjunto de materiales para la formación de profesores. París: UNESCO.

Delors, J. el al. (1996). La educación encierra un tesoro. Informe a la UNESCO de la Comisión Internacional sobre la Educación para el siglo XXI. París: UNESCO.

UNESCO. (1994). Declaración y Marco de Acción de la Conferencia Mundial sobre necesidades educativas especiales: Acceso y Calidad. Salamanca.

UNESCO, (1999) Estudio Temático para la evaluación de EPT 2000: Participación en la Educación para Todos: La Inclusión de Alumnos con Discapacidad. Santiago de Chile.

Consulta electrónica:

Inclusive Education: <http://www.unesco.org/new/en/education>. Consultado el 11 de abril de 2013.

El informe Warnok Portal Educativo, <http://www.educativo.otalca.cl/link.cgi/Profesores/Especial/Documentos/1072>. 11 de agosto de 2011.